Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOMINCHAR

Habiéndose dado cuenta, en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento pleno el día 14 de junio de 2012, del Decreto de Alcaldía de 11 de junio de 2012, de modificación de la composición de la Junta de Gobierno Local y, asimismo, aprobada la moción de la Presidencia relativa al nombramiento de nuevo Concejal Tesorero.

Se publica en extracto el contenido de dicho decreto y moción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de su firma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46.1 en relación con el 38 d) del R.O.F.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO TESORERO

Nombrar Tesorero al Concejal y Teniente de Alcalde, don Antonio Arellano Carrasco para hacerse cargo de la función de Tesorería de este Ayuntamiento, revocando el nombramiento de don Roque Antonio Fernández Avila, realizado en sesión plenaria de 30 de junio de 2011.

COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (ARTÍCULOS 23 DEL L.B.R.L. Y 52 DEL R.O.F.)

Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lominchar a los siguientes miembros de la Corporación Municipal:

Doña María Teresa González Martínez, en sustitución de don Roque Antonio Fernández

Lominchar 18 de junio de 2012.-El Alcalde, Pablo Fontelos Díaz.

N.º I.- 5405